

Sexta.— Las cuestiones litigiosas que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento del presente acuerdo, se someterán al conocimiento y competencia del Orden Jurisdiccional de lo Contencioso-Administrativo.

Y en prueba de conformidad, y para la debida constancia de todo lo acordado, se firma el presente acuerdo en duplicado ejemplar, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

*El Vicepresidente del Patronato
de la Fundación,
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1926/2009, de 2 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a potenciar la movilidad internacional de los profesores e investigadores en el Espacio Europeo de Educación Superior, para el curso 2009-2010.

Mediante la Orden EDU/1098/2009, de 20 de mayo («B.O.C. y L.» n.º 96, de 25 de mayo), se convocaron subvenciones destinadas a poten-

ciar la movilidad internacional de los profesores e investigadores en el Espacio Europeo de Educación Superior, para el curso 2009-2010.

Comprobada la adecuación de las solicitudes a la citada Orden y realizada propuesta razonada por el Director General de Universidades e Investigación, de acuerdo con lo dispuesto en su apartado 6, en virtud del apartado 7.1.

RESUELVO

Primero.— Conceder subvenciones destinadas a potenciar la movilidad internacional de los profesores e investigadores en el Espacio Europeo de Educación Superior, para el curso 2009-2010, por un importe de 166.400,52 euros para la anualidad 2009, con cargo a la aplicación presupuestaria 07.04.467B04.7803J.0, por las cuantías que se especifican en el Anexo I de la presente Orden.

Segundo.— Denegar ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II por las causas que en él figuran.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 2 de octubre de 2009.

*El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO*

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

| Beneficiario | Punt. | Finalidad | Cantidad |
|---|-------|--|----------|
| MORCHON GARCIA, RODRIGO, 07878797D | 33 | IDENTIFICACION DE PROTEINAS RELEVANTES EN LA RELACION PARASITO/HOSPEADOR PARA E ESTUDIO LA PATOLOGIA DE LA DIROFILARIOSOS CARDIOPULMONAR. | 7.133,10 |
| FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ÓSCAR, 09760909P | 32 | BIENESTAR ASISTENCIA Y TRABAJO. LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE GRUPOS MARGINADOS. | 6.875,00 |
| GARCIA PALACIOS, JOAQUIN, 07826124Y | 31 | ESTUDIO DE LA NEOLOGIA TERMINOLÓGICA DEL ÁMBITO DE LAS REUROCIENCIAS. | 7.050,00 |
| HERRERA, DANNY LILIANA, X3116466N | 30 | EFEECTO DE LAS POLITICAS DE INNOVACION EN LA CONVERGENCIA TECNOLÓGICA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. | 7.250,00 |
| RUS RUFINO, SALVADOR, 28528059D | 29 | ADAPTACION DE LAS ENSEÑANZAS DE MASTER Y LA COTUTELA PARA CONSEGUIR EL DOCTORADO EUROPEO | 5.450,00 |
| SÁNCHEZ MANZANO, Mª ASUNCIÓN, 05261802T | 28 | ADAPTACION DE LAS ENSEÑANZAS DE MASTER Y LA COTUTELA PARA CONSEGUIR EL DOCTORADO EUROPEO | 5.450,00 |
| BATUECAS CALETRO, ALFREDO, 11784114H | 27 | REGIMEN JURIDICO DE LA FIRMA ELECTRONICA | 2.800,00 |
| BARBERO DIEZ, ANGELA ISABEL, 09308649C | 26 | OBSERVACION DE LA FORSKERSKÖLEN I IKT DEL INSTITUTO DE INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD DE BERGEN. | 7.250,00 |
| FERNANDEZ TIJERO, Mª CARMEN, 12335236Z | 25 | METODOLOGÍA Y PRACTICA DE LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA MEDICINA A PARTIR DE LOS TEXTOS LATINOS EN LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS DESDE LA EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO. | 7.250,00 |
| SÁNCHEZ SERRANO, JUAN PABLO, 30837935H | 24 | DETECCIÓN DE QTLs EN VACUNO LECHERO. SELECCIÓN ASISTIDA POR MARCADORES Y SELECCIÓN GENÓMICA | 7.250,00 |
| LORENZANA IBAN, ANTOLÍN, 09761795C | 23 | ACTUALIZACION CIENTIFICA SOBRE TÉCNICAS APLICADAS AL ESTUDIO DE VIBRACIONES EN ESTRUCTURAS BAJO EXCITACIONES INDETERMINADAS | 7.250,00 |
| MARBAN PRIETO, JOSE MARIA, 12384540Y | 22 | DISEÑO Y USO DE LIBROS DE TEXTO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN CURRÍCULA BASADOS EN COMEPTENCIAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS. EL CASO DANÉS. | 2.600,00 |
| RODRIGUEZ BRAVO, BLANCA, 09743124W | 21 | INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE PORTUGAL | 7.150,00 |
| GUTIERREZ PEQUEÑO, JOSE MIGUEL, 12751808X | 20 | EL MASTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ANTE EL EEES: COMPETENCIAS Y METODOLOGÍA | 3.450,00 |
| GARCIA GARCIA, PEDRO, 05352466K | 19 | ANÁLISIS DEL TRANSCRIPTOMA Y DESARROLLO DE MARCADORES DE RESPUESTA A ESTRÉS EN LENTEJA (LENS CULINARIS L.) | 3.800,00 |
| CALVO GALAN, LEONOR, 10189810M | 18 | IMPACTO DE LS DEPOSICIONES ATMOSFÉRICAS DE NITRÓGENO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BREZALES DOMINADOS POR CALLUNA VULGARIS | 2.750,00 |
| FRÍAS MONTOYA, JOSÉ ANTONIO, 27492139D | 17 | LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS INVESTIGADORAS DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN EN EL EEES | 6.868,42 |
| GARCIA DEL DUJO, ANGEL, 12710724G | 16 | CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS EN TEORÍA DE LA EDUCACIÓN | 7.022,00 |
| QUINTANA PAZ, MIGUEL ANGEL, 07971048F | 15 | LA CONVERGENCIA METODOLÓGICA Y PEDAGOCIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES SEGÚN EL EEES | 7.250,00 |
| TRAVIESO RODRÍGUEZ, CRÍSPULO, 44313783M | 14 | HACIA UN CURRÍCULUM INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA EN INFORMACION Y DOCUMENTACION: MEJORA DE LAS TECNICAS DIDACTICAS Y LA MOVILIDAD. | 4.180,00 |
| GONZÁLEZ VELASCO, Mª DEL CARMEN, 09772765L | 13 | ANALYSIS OF THE MAIN DETERMINANTS OF HOUSEHOLD CREDIT GROWTH. EVIDENCE FROM SPAIN | 4.925,00 |
| CARRIZO GONZALEZ-CASTELL, ADAN, 08842873V | 12 | LA CONSTRUCCION DE UN PROCESO PENAL EUROPEO DE MENORES: PECULIARIDADES TRANSFRONTERIZAS | 4.400,00 |
| LESARRI GÓMEZ, ALBERTO, 09264774Y | 11 | 2INTERACCION DE MOLECULAS CON CARBONES POROSOS, MANOTUBOS Y MANOPARTICULAS METÁLICAS", VA017A08, EDU/1160/2008 | 2.825,00 |
| SANTOS VARA, JUAN, 11955524D | 10 | LA DIMENSION EXTERIOR DEL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA: UN EXAMEN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS | 7.150,00 |
| MONTERRUBIO PEREZ, Mª CONSUELO, 11948776T | 9 | ANALISIS DE LIBROS DE TEXTO DE MATEMATICAS | 2.750,00 |
| SÁNCHEZ GOMEZ, MARIA CRUZ, 07837528W | 8 | AVANCES DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR. INTERCAMBIO EXPERIENCIAS | 2.750,00 |

| Beneficiario | Punt. | Finalidad | Cantidad |
|---|-------|---|----------|
| MARTIN GARCIA, ANTONIO VICTOR, 06990013Z | 7 | INVESTIGACION SOCIOLOGIA SOBRE GENERO Y ENVEJECIMIENTO. APLICACIONES PARA LA EDUCACION Y LA FORMACION DE PERSONAS MAYORES | 5.000,00 |
| MARCOS NAVEIRA, LUIS ANTONIO, 13114918L | 6 | EDUCACION E INVESTIGACIÓN EN AGUAS SUBTERRANEAS E HIDROGEOQUIMICA. ADAPTACION AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR | 3.200,00 |
| VALERO MATAS, JESUS ALBERTO, 13915590S | 5 | LOS ESTUDIOS DE EDUCACION SOCIAL (GRADO Y POSTGRADO) EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR. | 7.240,00 |
| LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, Mª TERESA, 50401307G | 4 | ETICA DE LA INVESTIGACION: NORMA SY BUENAS PRACTICAS. INTEGRACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN | 2.667,00 |
| PEREZ GIL, JAVIER, 09799870F | 3 | LA DISCIPLINA DE LA RSTAUACIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL MARCO DEL EEES: EL CONTESTO TEÓRICO ITALIANO. | 2.735,00 |
| GARCÍA NISTAL, JOAQUÍN, 71417013N | 2 | DESARROLLO DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS Y APLICACIÓN DEL ECTS | 2.680,00 |
| PEREZ GARCIA, MARIA ANGELES, 76955547P | 1 | ESTUDIO DE LAS PARTICULAS MASIVAS DEBILMENTE UNT (WIMPS) A TRAVES DE LA ASTROFISICA NUCLEAR | 2.000,00 |

ANEXO II

SUBVENCIONES DENEGADAS

| Solicitante | Punt. | Finalidad | Causa de denegación |
|--------------------------------------|-------|--|------------------------------------|
| ARIAS GAGO, ANA ROSA, 09788906Z | | LAVORO INTERGRUPPO: PROGRAMMAZIONE E GESTIONE DEI SERVIZI EDUCATIVI E FORMATIVI-IN DUE CURRICULA | Solicitud fuera de plazo. Base 5.1 |
| CANTON MAYO, ISABEL, 10169458P | | DOTTORADO INTERNAZIONALE DI RICERCA IN SCIENZE DELL'ORIENTAMENTO | Solicitud fuera de plazo. Base 5.1 |
| FERNANDEZ GONZALEZ, DELIA, 09726211V | | CONTROL DEL AEROSOL BIOLÓGICO Y DE LA CALIDAD AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. | Solicitud fuera de plazo. Base 5.1 |
| FERNANDEZ MIER, MARGARITA, 09377089N | | ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL REINO ASTURIEONÉS Y LOS REINOS DE ESSEX, KENT Y SUSSEX EN ALTA EDAD MEDIA. | Solicitud fuera de plazo. Base 5.1 |

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)

ACUERDO del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, relativo a la aprobación definitiva de Proyecto de Actuación con reparcelación de la Unidad de Actuación única del Sector SAUR 3 (Ferrocarri).

Por el presente se anuncia al público que el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en fecha 25 de agosto de 2009 adoptó la siguiente Resolución:

2.1. *Aprobación definitiva de proyecto de actuación con reparcelación de la Unidad de Actuación única del Sector SAUR 3 (Ferrocarri):*

- A) Aprobar definitivamente el Proyecto de Actuación (con las determinaciones completas sobre reparcelación en él contenidas) de la Unidad de Actuación Única del Sector SAUR 3 (Ferrocarri) del Suelo Urbanizable Residencial, redactado por el Arquitecto Mauro Gil-Fournier Esquerra y promovido por S.C.L. de viviendas Luis Labín y Construcciones Javier Herrán, S.L., por sistema de con-

cierto. Todo ello de conformidad con los artículos 75 de la Ley de Urbanismo la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 250 ss. de su reglamento (R.U.C. y L., Decreto 22/2004, de 29 de enero).

B) Publicar el presente Acuerdo en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Si no fuere de conformidad este Acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, pueden interponerse los Recursos de Reposición (potestativamente), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Ante el Ayuntamiento Pleno, o (directamente) Contencioso-Administrativo, en el plazo de 2 meses desde la publicación de este anuncio recepción de esta notificación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Burgos; o de Revisión, en los casos previstos en el Art. 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante el Ayuntamiento Pleno; o el que se considere más conveniente.

Villagonzalo Pedernales, 14 de septiembre de 2009.

El Alcalde,

Fdo.: JUAN CARLOS DE LA FUENTE RUIZ